

NOTA ACLARATORIA

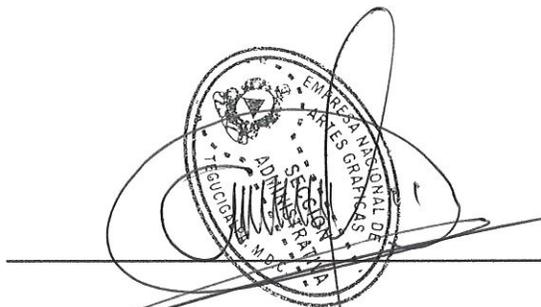
La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), esta en el proceso de suscribir un contrato con la empresa de JETSTEREO para el arrendamiento de:

- 03 copadoras canon IR -1435F
- 01 copadoras canon IR -2525(R2)

Según la orden de compra No.011-2019 extendida internamente previo a la firma del contrato.

Cabe mencionar que ya hemos recibido los equipos en nuestra instalaciones según documento No.126820143 extendido por el arrendador.

En tal sentido extendiendo la siguiente nota aclaratoria a los once(11) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019)



Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas